ALDEIC S.A.S BIC

CA-289-0018-0095-25

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2025

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Atn. Ing. PAULO CESAR RUALES CAICEDO
SUPERVISIÓN CONTRATO INVIAS DT CAQUETÁ
Atn. Ing. ALONSO ALBERTO SALINAS VEGA
APOYO A LA SUPERVISIÓN
pruales@invias.gov.co, asalinas@invias.gov.co; atencionciudadano@invias.gov.co
Trv. 11 No 19-34/48, B. La Inmaculada
Florencia – Departamento de Caquetá

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 3575 DE 2024** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 7

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3575 DE 2024.

Cordial saludo,

En atención a lo informado por la Entidad referente a la ampliación de la suspensión No. 1 de los Convenios Solidarios a cargo de esta interventoría por un periodo de tres (3) meses considerando que a la fecha prevalecen las causales de la suspensión No. 1, razón por la cual se solicita la Ampliación No. 1 por un periodo de tres (3) meses a la Suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. 3575 de 2024, teniendo en cuenta que:

1. Según la certificación de Constitución de reserva presupuestal 2024 emitida por la Subdirección financiera de 29 de enero de 2025, el Instituto gestionó de manera periódica las solicitudes de PAC Nación de Inversión, para tramitar las cuentas radicadas en el marco del programa, con cumplimiento de requisitos para desembolso de giro, sin embargo los montos aprobados de PAC en el segundo semestre del año 2024, fueron muy inferiores o no se aprobaron, por lo anterior, desde el Instituto se ha realizado acercamientos con la Dirección General del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para explicar la apremiante situación por la falta de disponibilidad de PAC; sin embargo, a la fecha no se ha suministrado la totalidad de los recursos requeridos por la Entidad y no ha sido posible cumplir con la totalidad de los compromisos frente a las cuentas recibidas a partir del segundo semestre del año 2024, como es el caso de los desembolsos de los recursos de los Convenios Solidarios.

2. A la fecha no se han superado las causales que dieron origen a la suspensión inicial, debido a que el cupo aprobado del Plan Anual Mensualizado de caja no ha permitido el cumplimiento de la totalidad de los compromisos de la entidad, dentro de los cuales se encuentra el giro de los recursos del desembolso por parte del Instituto a los OAC; se ve la necesidad de ampliar la suspensión de los Convenios Solidarios, toda vez que en el esquema de ejecución de los convenios, se requiere contar con los recursos para la vinculación del personal, compra de materiales, suministros, señalización, alquiler de maquinaria, entre otras acciones, para el desarrollo de las actividades contempladas. Es por todo lo referido anteriormente que no se ha podido iniciar obra física.

3. A partir de lo antes indicado, dado que no se han superado la causales que dieron origen a la suspensión de los Convenios Solidarios, la interventoría consideró necesario ampliar el periodo de la suspensión toda vez que el Supervisor informa que no se ha realizado el giro de los recursos asignados y acordados en los Convenios por la falta de disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC.

4. Que el 19 de febrero de 2025 se suscribieron las actas de Ampliación No. 1 a la Suspensión No. 1 de los Convenios Solidarios a cargo de esta interventoría por periodo de tres (3) meses como se relaciona a continuación:

No.	CONV	VALOR	MUNICIPIO / DTO	ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL / COMUNIDAD ÉTNICA	FECHA Y PERIODO SUSPENSIÓN No. 1	FECHA Y PERIODO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1	NUEVA FECHA REANUDACIÓN	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
1	2678 DE 2024	$ 350.979.988	PUERTO NARIÑO / AMAZONAS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO 13 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO AMAZONAS	23/12/2024 2 MESES	23/02/2025 3 MESES	19/05/2025	27/5/2025
2	2705 DE 2024	$ 350.979.988	LETICIA / AMAZONAS	JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA DE VILLA ATANASIO HEREDIA KM 9 DE LETICIA AMAZONAS	23/12/2024 2 MESES	23/02/2025 3 MESES	19/05/2025	27/5/2025
3	2801 DE 2024	$ 341.311.139	PUERTO NARIÑO / AMAZONAS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LOS BAOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	23/12/2024 2 MESES	23/02/2025 3 MESES	19/05/2025	27/5/2025
4	3333 DE 2024	$ 350.979.988	LETICIA / AMAZONAS	COMUNIDAD ZIORA AMENA KILOMETRO 7	23/12/2024 2 MESES	23/02/2025 3 MESES	19/05/2025	27/5/2025
5	3581 DE 2024	$ 350.979.988	LETICIA / AMAZONAS	CABILDO INDÍGENA RESGUARDO SAN ANTONIO DE LOS LAGOS	23/12/2024 2 MESES	23/02/2025 3 MESES	19/05/2025	27/5/2025

No.	CONV	VALOR	MUNICIPIO / DTO	ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL / COMUNIDAD ÉTNICA	FECHA Y PERIODO SUSPENSIÓN No. 1	FECHA Y PERIODO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1	NUEVA FECHA REANUDACIÓN	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
6	3670 DE 2024	$ 350.922.628	MITÚ / VAUPÉS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA UNICA DE POBLADORES DE LA CARRETERA	23/12/2024 2 MESES	23/02/2025 3 MESES	19/05/2025	27/5/2025
7	4150 DE 2024	$ 372.401.680	MITÚ / VAUPÉS	ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURI -ACAZUNIP	20/12/2024 2 MESES	20/02/2025 3 MESES	19/05/2025	30/05/2025
8	4159 DE 2024	$ 372.401.680	MITÚ / VAUPÉS	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LA ZONA CENTRAL DE MITÚ – AATIZCEM	20/12/2024 2 MESES	20/02/2025 3 MESES	19/05/2025	30/05/2025
9	4186 DE 2024	$ 372.788.371	MITÚ / VAUPÉS	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL BAJO VAUPÉS - ASATRIBVA	20/12/2024 2 MESES	20/02/2025 3 MESES	19/05/2025	30/05/2025
10	4092 DE 2024	$ 348.247.406	INÍRIDA / GUAINÍA	RESGUARDO COMUNIDAD INDÍGENA CURRIPACO Y OTRAS DE TIERRA ALTA	24/12/2024 2 MESES	24/02/2025 3 MESES	19/05/2025	26/05/2025
11	4174 DE 2024	$ 349.099.169	INÍRIDA / GUAINÍA	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL RESGUARDO COAYARE EL COCO - ASOCOAYARE	31/12/2024 2 MESES	24/02/2025 3 MESES	19/05/2025	19/05/2025

En atención a lo anterior y ante la ampliación del tiempo de suspensión de los Convenios Solidarios a cargo de esta interventoría, amablemente se solicita ampliar el periodo de la Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría No. 3575 de 2024, hasta el 18 de mayo de 2025 con fecha de reanudación del 19 de mayo de 2025 o hasta que se subsanen las causales que impiden la ejecución de los convenios solidarios.

Atentamente,

CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS
R/L de Interventoría
ALDEIC SAS BIC

Revisó y Aprobó: J. Valdés

Anexo: N/A.
Copia: Ing. Juan Pablo Tello Carvajal – Coordinador – INVIAS; jtello@invias.gov.co
Archivo.